



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1359
ANT. : CARTA DE INGRESO ETAPA N° 2 DE
FECHA 24 DE OCTUBRE 2024
MAT. : INFORMA APROBACIÓN ETAPA N° 2 Y
FINAL DE LA LP. N° 41-2022 DISEÑO
ARQUITECTURA DEFINITIVA Y
ESPECIALIDADES, BARRIO PUNTA
ANGAMOS, ANTOFAGASTA
ADJ. : No aplica.

Antofagasta, 10 junio 2025

A : JORGE HEITMANN GUARACHI
JEFE DE PROYECTO CONSULTORA JORGE HEITMANN GUARACHI
DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN

Junto con saludar y en relación con la Licitación Pública N°41/2022 Diseño de Arquitectura y Especialidades Barrio Punta Angamos, Antofagasta”, Código BIP 40037647-0, ID N°650-55-LE22, señalo a usted lo siguiente:

Con fecha 28 de mayo del 2025, se ha dado por finalizada la revisión de la etapa N° 2 del señalado contrato. Conforme a los antecedentes ingresados, se han levantado observaciones menores de especialidades que no impiden la aprobación de la presente etapa las cuales podrán ser resueltas en el proceso de aprobación de especialidades.

Por último, se informa que se da por aprobada la etapa N° 2, quedando garantizado el proceso de aprobaciones y la obtención de los permisos externos, además, en este periodo el consultor deberá subsanar las observaciones de las especialidades pendientes.

Saluda atentamente a Ud.

ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN

CYC/CGT/CLA/AMH

Distribución

- JORGE HEITMANN GUARACHI - CONSULTORA - JORGE.HEITMANN@PANESTUDIO.CL
- KATTERINE RICARDI REYES - CONTRAPARTE SEREMI - KRICARDIR@MINVU.CL
- EDUARDO NAVARRO ROJAS - CONTRAPARTE MUNICIPAL - EDUARDO.NAVARROR@IMANTOF.CL
- CRISTIAN GODOY TELLEZ - ENCARGADO PRB SERVIU - CGODOYT@MINVU.CL
- CLAUDIO YÁÑEZ CARO - ENCARGADO -S- LP. N 41-2022 -CYANEZC@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA CALDERÓN - ENCARGADA DE TRANSPARENCIA - LZAPATA@MINVU.CL
- SERGIO SANCHEZ MORENO - ENCARGADO DE TRANSPARENCIA - SSANCHEZM@MINVU.CL
- DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA
- OFICINA DE PARTES SEREMI MINVU - CONTACTENOSSRMANTOF@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA - OFICINA.PARTES@IMANTOF.CL
- OFICINA DE PARTES SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G